Sesión 101

Presentes
—
Presidente
Barra
García
Herrera
—Con aviso—
Guido

Día 4 de Diciembre de 1890.-

Dada lectura del acta de la anterior que fué aprobada, declaróse abierta la sesión, siendo la una p.m.-

Acto continuo, se resolvió:-

a)- Comunicar á quienes corresponda la jubilación de la maestra de sala del 7º Distrito, Dª Elvira P. de Grasso.-

b)- No hacer lugar á la reclamación hecha por el constructor D. Arturo Castaño en vista de las razones espuestas por la Comisión de Hacienda en el informe recaido en el expediente Nº 2290 y agregados, debiendo pasar éstos á la Contaduría para la liquidación respectiva.-

c)- Mandar abonar:

A D. Timoteo Asunción, por arreglo de alfombras — $40'00 (Exped 2283)
Al mismo, por construcción de un toldo — — — 1167'80 (" 2284)
A D. Augusto Mendoza y Hnos, por acarreos — — — " 102'00 — (" 2299)
A D. Segundo Bolla, por útiles escolares — — — 173'88 — (" 2417)
A D. Pablo Benguria, por almacenaje — — — — 563'70 — (" 2365)

d)- Ordenar la devolución á D. José Delfino, de la suma de 360$, depositados por error, en el Banco Nacional á la orden de este Consejo, según oficio del Juez de Comercio, Dr. Peyret, exped.te Nº 2424.-

e)- Acusar recibo de los siguientes oficios de Juzgados en que se comunica los depósitos de su referencia:

Cámara de Apelaciones de lo Civil (Dr. Otero) — — — $50'00 (Exped — 2430)
Juzgado de lo criminal — — — (Dr. Soneyra) — — 436'80 (" 2404)
Id Id — — — — — — (Id) — — 156'00 (" 2425)
Id Id — — — — — — (Id) — — 2340'00 (" 2427)
Juzgado correccional — — — (Dr. López Cabanillas) 30'00 (" 2434)
Id Id — — — — — Id — — 64'00 (" 2429)
Id Id — — — — — Id — — 60'00 (" 2432)

Juzgado de lo civil (Dr. Paz) $120'00 (Exped 2422)
Id de Instrucción (Dr. Diaz) 40'00 (2431)
Id de Paz (Dr. Rojo) 20'00 (2375)
Id Id (Dr. Carrillo) 15'00 (2403)

f)- Agregar el exped.te nº 2101 de la Provincia de Salta al de la subvención por el 1er cuatrimestre de este año y dirigir la nota acordada.-

g)- Mandar liquidar por Contaduría el exped.te nº 1412 sobre subvención á las escuelas municipales de la ciudad de Córdoba

h)- Dirigir al Sr. Presidente de la Dirección General de Escuelas de Corrientes, la nota acordada sobre pedido de útiles (Exped.te nº 702).-

i)- Dirigir igualmente al Consejo General de Educación de Santiago del Estero una nota análoga sobre el nuevo pedido de útiles (Exped. 655).-

j)- Dirigir la nota acordada á la Comisión Central de Educación de Catamarca, sobre pedido de útiles (Exped.te 326).-

k)- Dirigir las notas acordadas á la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, sobre construcción de un edificio escolar en el Salto (Exped.te 1424) y sobre pedido de útiles (Exped 1315).-

l)- No hacer lugar á la subvención que solicita el Consejo de Educación de la Provincia de Salta, para el edificio escolar del Rosario de la Frontera, en vista de lo informado por la Comisión de Hacienda. (Exped 362)

ll)- Dirigir al Ministro de Instrucción Pública de San Luis y al Consejo de Educación de Santiago del Estero la nota acordada (Exped 2247, 2190).-

m)- Mandar archivar los expedientes siguientes:
Nº 1368, del Consejo de Educación de Tucumán:
Nº 850, del Inspector, D. Flavio Gareca :
Nº 1420, del Exmo Gobierno de Mendoza :
Nº 1821, del Depósito - Nº 1818 del Dr. Carlos Gómez
Nos 1328 y 1481 del Consejo Escolar del 15º Distrito de la Capital

m)- Nombrar una Comisión, compuesta de las Directoras de Escuela, Dª Albina García de Ryan, Dª Úrsula de Lapuente, Dª Amalia Gramondo, Dª Ángela Menéndez y del Inspector Técnico, D. Salvador Diez Mori para que procedan á examinar á los alumnos de la Casa de Huérfanos.-

Se levantó la sesión á las 4 p.m.-

B. Zorrilla

T. S. Osuna
Srio.